

asi mismo que viene a costar un duplo del anterior, ademas de ser por tal concepto una cantidad considerable. Tal estado de cosas no puede ni debe continuarse, las grandes sumas que ocacionan las Corporaciones populares, y lo escaso de los recursos propios de la Sociedad, no permiten un gasto que excede en mucho a lo presupuestado, y que la constituyen en estado de debito impropio de la sociedad de esta Corporacion. En su vista proponia a la Sociedad se suspenda el sistema de alumbrado electrico, sustituyendolo por el anterior, hasta ver si una fabrica lo facilita en condiciones de consumo.

El Sr. Verdian cree que podria ensayarse el gas acetyleno de excelente luz y gran economia, F. el Sr. Blumstein Chapulte opina que este asunto es de regimen interior de la Sociedad, y estando este a cargo de la mesa, a esta debe autorizarse para que obre como mas convenga a los intereses y servicio de la Sociedad, acordandole asi provisoriamidad.

Fue habiendo otro asunto de que tratar, el Sr. Director levanto la Sesion.

Vicente Perez



Diego Calvo

Sesion extraordinaria para la eleccion de Compromisarios que corresponden a esta Sociedad Economica, celebrada el dia veintidos de Mayo, de mil ochocientos noventa y nueve.

Reunidos en el Salon de Sesiones con objeto de celebrar esta extraordinaria, bajo la Presidencia del Ilustre Sr. D. Vicente Perez, Callyas, Director de esta, = los Sres D. Angel Guirao Giraola = D. Diego Marin Barnuevo = D. Luis Bolanin Fernandez = D. Jose Catalan Torres = D. Luis Romero Sainz =